LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVI—Número 1489 | Buenos Aires, Miercoles 1o. de Febrero 1911 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av



TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

La catástrofe de Filipinas

El volcán Taal causa estragos

400 muertos

MANILA, 31 — La erupción del volcán Taal no disminuye en intensidad.

Arroja continuamente de sus cráteres cenizas, lava y piedras en gran cantidad.

Se calculan ahora en 400 los muertos causados por la erupción de ese volcán.

ALEMANIA

Fallecimiento de Singer

DUELO SOCIALISTA

BERLIN, 31 — Ha fallecido hoy en esta capital el conocido campeón socialista alemán, Paúl Singer, diputado por el cuarto distrito de Berlín.

Los diarios socialistas le dedican buena parte de sus columnas, habiendo sido su muerte muy sentida. Aun la prensa no socialista hace grandes elogios del extinto.

HUYENDO DEL PELIGRO

BERLIN, 31 — Se anuncia que en vista del mal estado sanitario de Asia, el príncipe heredero de Alemania, Federico Guillermo, se dispone á embarcarse en Calcutta, en viaje de regreso á esta capital.

El príncipe desistió de su propósito de visitar á Manchuria y Siberia.

ESPAÑA

TRASLADO DE UN CÓNSUL

MADRID, 31 — Ha aparecido esta tarde un decreto trasladando al vicecónsul de España en Buenos Aires, señor Sempere al consulado de París.

RETIRO DEL CONTRAALMIRANTE LA PUENTE — ASCENSO

MADRID, 31 — Se ha firmado hoy un decreto colocando en situación de reserva al contraalmirante J. de la Puente.

Otro decreto asciende al grado de contraalmirante al general Fiol.

CONTRA LA EMIGRACIÓN ARTIFICIAL

MADRID, 31 — Las autoridades han reiterado las severas órdenes impartidas anteriormente contra los agentes de emigración.

El gobierno se propone aminorar en lo posible el movimiento emigratorio.

ANARQUISTAS DE LA ARGENTINA

MADRID, 31 — Comunican de Las Palmas que han llegado á ese puerto varios anarquistas que fueron expulsados de la República Argentina.

INGLATERRA

REAPERTURA DEL PARLAMENTO

El mensaje para el 6 de febrero—Su probable contenido

LONDRES, 31 — Esta tarde ha tenido lugar con gran brillo el acto de la reapertura del parlamento británico.

Mr. James W. Lowther, ha sido reelecto presidente de la cámara de los comunes.

El discurso del trono será leído recién el lunes 6 de febrero.

Se cree generalmente que el mensaje, que es esperado con impaciencia, no anunciará el proyecto del Home Rule para las actuales sesiones parlamentarias. El mensaje será, sin embargo, de gran importancia política y todo indica que la discusión de la respuesta del parlamento ocupará varias sesiones. Se atribuye ya especial importancia á la parte relativa al derecho de veto de la Cámara de los lores, cuya discusión durará varias semanas.

Hay quienes aseguran que el mensaje anunciará varias reformas sociales, entre ellas un proyecto de seguros contra enfermedades, reducción de las horas de trabajo para los empleados de las casas de comercio y la revisión del llamado fallo de Osborne, que prohibe á las asociaciones gremiales emplear sus fondos para fines electorales y campañas políticas.

TRATADO DE EXTRADICIÓN

Los gobiernos se entienden cuando les conviene

LONDRES, 31 — Ha sido firmado hoy un tratado de extradición entre la Gran Bretaña y Alemania, concerniente á las colonias y los territorios de Africa que se hallan bajo el protectorado de una ú otra de las dos naciones.

ESTADOS UNIDOS

CONSEJO ADUANERO

WASHINGTON, 31 — La cámara de representantes ha votado un proyecto de ley, autorizando la formación de un consejo aduanero permanente compuesto de cinco miembros.

LA EXPOSICIÓN DEL CANAL DE PANAMÁ

WASHINGTON, 31 — En su reunión de esta tarde, la cámara de representantes ha resuelto por 259 votos contra 43 elegir la ciudad de San Francisco de California como sede de la exposición del Canal de Panamá, que se celebrará el año 1915.

ITALIA

NOMBRAMIENTOS ECLESIÁSTICOS

ROMA, 31 — Monseñor Grambro, siciliano, ha sido nombrado obispo de la diócesis de Sassari.

Monseñor Cassani, milanés, ha sido designado obispo de Tacia y al mismo tiempo obispo auxiliar de la diócesis de Sassari.

BANQUETE DEL MINISTRO DEL BRASIL

ROMA, 31 — El ministro del Brasil ante el Vaticano, doctor Goncalves Chaves, ofreció hoy en los salones de la legación una brillante recepción.

A ella asistieron los miembros del cuerpo diplomático sudamericano acreditado ante la Santa Sede y numerosas personalidades brasileras.

UN DIPUTADO COMPROMETIDO EN LOS FRAUDES DE LOS ALCOHOLES

ROMA, 31 — "Il Messaggero", en su número de hoy, confirma que el diputado Francisco Montagna es vigilado de cerca por la policía, agregando que es inminente una denuncia en forma contra él ante la justicia como cómplice en los fraudes y contrabandos de alcoholes últimamente descubierta.

EL REY FEDERICO DE SAJONIA

ROMA, 31 — Comunican de Génova que ha llegado hoy á ese puerto el rey Federico Augusto de Sajonia.

El soberano, después de visitar la ciudad, se embarcó en el vapor alemán "Grosser Kurfurst", emprendiendo viaje para Porth Sudan.

FRIO Y NIEVE

ROMA, 31 — Según noticias recibidas en esta capital durante todo el día de hoy se ha sentido un frío intensísimo en todo el reino.

De Bari anuncian que ha caído abundante nieve durante todo el día.

GRECIA

MALA INMIGRACIÓN

ATENAS, 31 — Ha llegado esta mañana á esta capital una misión militar francesa compuesta de once oficiales de las diversas armas.

Esa misión viene con el objeto de reorganizar el ejército griego, introduciendo en él numerosas reformas.

CHINA

LA PESTE BUBÓNICA DECRECE

PEKIN, 31 — Los informes que se reciben de las diversas provincias del Celeste Imperio donde apareció la peste bubónica, son más favorables.

En todas partes la epidemia va decreciendo.

AUSTRIA-HUNGRÍA

EL PRESUPUESTO DE MARINA

BUDAPEST, 31 — Se ha reunido esta tarde la comisión naval de la delegación húngara para estudiar el proyecto de presupuesto del ministerio de marina.

El presidente del consejo de ministros de Hungría, conde Khuen-Hedervary de Hedevar, que asistía á la sesión, declaró que el aumento del presupuesto de marina no tenía otro objeto que la seguridad del país. Agregó que las potencias europeas saben perfectamente que la política de Austria Hungría es pacífica.

Otra sentencia!

Ayer comentábamos, con la repulsión que nos produjera, una sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina condenando á presidio por tiempo indeterminado á un conscripto que repeliera la agresión brutal de un cabo. Hoy, en estas mismas columnas, consignamos una sentencia del juez federal doctor Jantus, en el recurso de habeas corpus interpuesto á favor de dos argentinos detenidos para ser expulsados del país por decreto del poder ejecutivo nacional en uso de las atribuciones que le confiere la ley de residencia dictada contra los extranjeros.

Habíamos asistido al desarrollo de este proceso convencidos, diremos, de la justicia que lo amparaba; convencidos también de que esa justicia sería valedera ante el criterio del magistrado en la interpretación y aplicación de la ley.

No nos costó gran cosa convencernos, por otra parte. El caso era de una simplicidad evidente y de una claridad meridiana.

La ley de residencia, sancionada en la forma que se conoce, dispone la expulsión del país contra los extranjeros reputados peligrosos. El gobierno, en el caso presente, se disponía á aplicar la ley á dos argentinos. Se interpone el recurso de habeas corpus que es en el amplio y tradicional sentido de la palabra el derecho que tienen los hombres de ser amparados cuando su libertad se encuentra restringida. Y, para hacerlo efectivo, se le dice al juez, en letras grandes y palabras claras: "señor: á estos dos ciudadanos argentinos se les detiene bajo la inculpación de ser extranjeros y se les va aplicar la ley de expulsión sancionada para los extranjeros. Son argentinos, y no se les puede privar de sus derechos como tales, ni aplicárseles una ley como si no fueran argentinos. Resuelva su señoría, la libertad de ellos."

¿Qué hace el juez? Llama á los detenidos á su presencia, presentan éstos sus documentos acreditando ser argentinos, y el juez dice: Señores: yo no puedo tomar en consideración el hecho de que ustedes hayan comprobado ser argentinos porque eso significa discutir la validez del decreto que ordena la expulsión de ustedes!

Y entonces el sentido común replica al magistrado diciéndole, que, justamente, esos hombres se quejan del decreto que fundándose en una ley para extranjeros ordena la expulsión de argentinos.

Pero qué? Faltan argucias á la magistratura cuando es necesario legalizar una iniquidad? Cuándo un juez ha sancionado una injusticia sin apoyarse en la ley? Juegan rol primordial la casuística curialesca, la orillada, la "vuelta", porque se ha visto que en estos tiempos en que se hace cada día más necesario defender las libertades, los complicados en una tiranía á la sordina rehuyen de frente las decisiones y se acogen á las alas protectoras del alto poder, porque de lo alto caen las prebendas, la reputación, los sueldos, la perpetuidad en el ítem del presupuesto.

No queremos hacer comparaciones, pues no caben. Citamos al acaso. Un tiempo hubo jueces como Tedín, cuyas decisiones caían certeramente sobre la verdad, salvando el concepto elevado del derecho por sobre la recomendación clandestina ó el compromiso preconstituído de servidumbre. Un tiempo hubo jueces como Rodríguez Larreta que ajeno á las veleidades groseras del populismo ó de la publicidad y poseído de una conciencia ecuánime, condenaba delincuentes electorales que negociaban en las esferas del gobierno, daba dignidad á su investidura poniendo la ley al servicio de la razón sana y de la justicia, sin aceptar tirones de cabestro.

Este fallo que comentamos nos hace pensar en su enorme trascendencia, y sin duda el juez que lo ha dictado, temeroso de que se le sospeche de hombre "avanzado" por la índole de los que actúan, ya que en ciertas esferas permanecer siempre atrás es timbre de probidad y de cordura, sin duda, el juez no se ha preguntado en lo que puede suceder si su fallo alcanza la perdurable firmeza de la cosa juzgada.

Con ese criterio, cien argentinos serán mañana expulsados. Basta que el poder ejecutivo lo ordene. No habrá defensa. Porque si se presenta el habeas corpus, el juez no hará lugar porque hay un decreto que ordena la expulsión; y cuando llegue el momento de quejarse del decreto, la expulsión se habrá consumado!

¿En qué país estamos? Estos hombres de la justicia deberán ser conceptuados como los aliados de las policías que patrocinan asaltos de imprentas ó de los ejecutivos que decretan las iniquidades más intolerables?

Pero es pueril lamentar la pérdida de estas cosas, cuando hace tiempo tantos hombres viven en la altura de la clase gobernante, medrando, no dando un paso sin consultar con los ojos suplicantes al padrino político que les dió el empleo ó que les conserva en él, pasando como simples lacayos de alguien — á veces de la ley misma — á pesar de la vestimenta de hombres libres, ó de dueños de su individualidad, que llevan.

Si el fallo alcanza existencia duradera, la justicia argentina y el derecho de los argentinos habrán sido decapitados por los encargados de mantenerlos incólumes, en humillante, en denigrante, en repulsiva traición. Entonces, el pueblo podría congregarse en las plazas públicas á suplicar á los apóstoles de la justicia legal que no fallen, que no resuelvan, que no sentencien, porque la iniquidad se habrá instituído como la única ley del país.

Oh! y las clases ricas estarían muy satisfechas, señor juez!

Agitación Gremial

CONFLICTO FERROCARRILERO

LA CONFERENCIA DE AYER

Declaraciones del gerente Gougde

Como lo habíamos anunciado, ayer se efectuó la conferencia entre el director del ferrocarril Pacífico, Mr. Gougde, y los representantes del personal de máquinas del Gran Oeste, sección Mendoza, llegados á esta capital con ese único objeto.

Los delegados plantearon la cuestión en sus verdaderos términos, haciendo una exposición concreta de lo que ellos entienden, un abuso, que otra cosa no es el recargo de dos horas de trabajo, después de una jornada de doce horas. Explicaron á Mr. Gougde cómo dentro de la técnica del servicio, lo que ahora se considera extraordinario para las locomotoras de trenes de carga, puede degenerar en una obligación permanente para el personal.

Este recargo de trabajo, dijeron los delegados, está ligado con otra serie de abusos de la administración, que han producido un general descontento en los obreros de Mendoza.

El señor Gougde, después de oir la documentada exposición de los delegados obreros, les manifestó que el horario de 14 horas se practicaría solamente en casos urgentes y de suma necesidad, jornada que se aplicaría una que otra vez, de tarde en tarde. Reconoció el gerente Gougde que era exorbitante trabajar 14 horas seguidas, y afirmó que se ajustaría á la ley, aplicando ese horario muy pocas veces.

Los delegados le hicieron presente que el personal no desconoce que esos casos pueden producirse y en su propio interés estaba el realizarlos para llegar á su punto de destino, pero nunca aceptaría se aplicaran como regla ordinaria de trabajo.

Otro punto que se ventiló en la conferencia y en que no ha sido tan fácil establecer concordancia de pareceres entre las partes, es el que se refiere á los tres maquinistas rebajados.

Como ya lo hemos publicado, estos tres hombres se negaron á trabajar las dos horas de recargo dejando las máquinas en depósito, no "plantándolas" como dice la empresa, pues si así fuera caerían bajo la punición que establece la ley de ferrocarriles.

El señor Gougde aparentó no conocer el asunto, agregando que al regresar de su viaje á Bahía Blanca,—partió ayer mismo—recabaría informes de los jefes y estudiaría el caso, contestando á los obreros de Mendoza dentro de breves días la resolución que adoptase al respecto.

Con esta declaración del gerente del Pacífico terminó la conferencia.

Hoy parte para Mendoza la delegación obrera y el conflicto queda en "statu quo" por unos cuantos días, después de los cuales se adoptará el temperamento que convenga á los intereses colectivos, si no satisface la respuesta del señor Gougde.

En la sección Palermo

Después de la resolución tomada en la asamblea de anteanoche, nada hubo que decir al gerente del Pacífico, asunto que no correspondía tampoco á los delegados.

Pero, la sección Palermo comunicará á la dirección de la empresa, por intermedio de una nota, "que los maquinistas de maniobras se negarán á efectuar los servicios de recargo que se le ordenen, entrando las máquinas á depósito."

Esta resolución, valiente bajo todo concepto, implica una advertencia á la empresa y, si ésta, desconociendo el artículo 18 de la ley de ferrocarriles no enmienda su proceder, corrigiendo el abuso, el conflicto quedará de hecho planteado en términos precisos y deslindadas las responsabilidades de cada parte.

El domingo próximo es el día señalado para conocer lo que piensa la empresa del ferrocarril Pacífico.

ALBAÑILES

Un hecho que evidencia la necesidad de que todos los adherentes concurran á las asambleas y reuniones del sindicato; algunos obreros albañiles no informados con exactitud, creyeron que la huelga del gremio se había decretado desde el lunes y abandonaron el trabajo.

Esta circunstancia demuestra el entusiasmo reinante, pero deja constancia de que se impone á los afiliados concurrir puntualmente á los actos sociales.

Durante el día de ayer la secretaría se vió muy concurrida por trabajadores que iban á solicitar datos del movimiento.

La huelga sin duda será sancionada recién el domingo, en la asamblea, que realicen por la tarde en el local socialista, Méjico 2070, los obreros del gremio.

Anoche se resolvió que numerosas comisiones se ocupen en el día de hoy de distribuir manifiestos en los parajes de trabajo.

La comisión administrativa de la sociedad sesiona permanentemente en su local Méjico 2070, donde pueden ocurrir por informes los interesados.

HERREROS DE OBRAS

La comisión directiva del gremio ha distribuído un extenso manifiesto de agitación y de convocatoria para la asamblea general que ha de realizarse el 5 del corriente.

Entre las cuestiones que preocupan á la sociedad, la más importante sin duda es la que se refiere al nuevo horario que el sindicato procura establecer dentro de los talleres.

La asamblea convocada se realizará en el local socialista de Méjico 2070, á las 8.30 a. m.

EBANISTAS

A pesar del período de persecución, esta sociedad ha trabajado activamente por la elevación de las condiciones de labor de sus afiliados. Después de una larga lucha, el sindicato obtuvo la abolición de bancos y herramientas cuya provisión quedaba á cargo de los patrones.

Mientras se luchaba por estas mejoras, sobrevino el último estado de sitio, circunstancia que aprovecharon los patrones pretendiendo no cumplir las mejoras concedidas anteriormente.

Pero no pudieron conseguir su objeto, pues el gremio siguió celebrando reuniones durante el estado de sitio, tomando las medidas necesarias para obligar á los patrones refractarios á proveer de bancos y herramientas grandes á sus operarios, quedando éstos obligados solamente á llevar las llamadas herramientas chicas.

El personal de la casa Thompson se reunió anoche en la secretaría del sindicato para ocuparse de este asunto. El establecimiento de referencia había prometido al Sindicato cumplir el acuerdo de abastecer de toda clase de herramientas al personal; pero ahora manifiesta que sólo facilitará, como en otros talleres, las herramientas grandes.

Los obreros parece que no están dispuestos á conformarse con la determinación de la casa, pues entienden que si durante el estado de sitio se transigió con las herramientas chicas en algunos establecimientos fué debido á las difíciles circunstancias porque se atravesaba.

En la semana entrante, el Sindicato se ocupará de la organización en los talleres, tomando una resolución terminante sobre el asunto en litigio.

Por último, los obreros reunidos anoche acordaron aplicar el boicot dentro del taller á un asociado que durante el conflicto hizo el triste papel de crumiro, traicionando los deberes de solidaridad.

Aviación

Fracaso del raid Buenos Aires-Rosario

El raid aéreo Buenos Aires-Rosario, organizado por "La Nación", ha tenido un fracaso completo y no esperado por cierto.

Descartados los aviadores Dolphin y Andree, el concurso quedaba reducido á tres competidores: París Le Clerc, Paillette y Cattáneo. El primero de éstos, después de varias tentativas frustradas, desistió de la prueba. Paillette y Cattáneo debían ayer, último día del plazo para iniciar la partida, partir de la Sportiva y Villa Lugano, respectivamente.

Paillette, después de un choque contra los "palos" del stadium, que estropeó el aparato, se encontró fuera de combate.

En cuanto á Cattáneo, cuando ya se le creía en pleno viaje, comunicó telegráficamente desde El Palomar que las corrientes de aire le habían obligado al descenso.

El aviador italiano partió de Villa Lugano á las 5.45 de la mañana y permaneció en los aires media hora.

Se asegura que el fracaso del raid se debe á las condiciones desventajosas de su organización en cuanto á la suma que percibirían los ganadores. Parece que con los premios pretendía lucrar algún intermediario.

En tal caso los aviadores han dado una buena broma al público, sobre todo al público de los lugares por donde aquéllos debían cruzar, que esperaba ansioso la realización de la prueba.

Y han dado también una broma mejor al intermediario.

La presa

La muerte del ex senador Marco Avellaneda ha dejado libre una banca en el recinto de los viejos y sabios padres de la patria.

Una senaduría es una buena presa; dura mucho tiempo y está cerca de la presidencia. Y los chacales de la política ya han comenzado á agitarse, apenas cerrada la tumba del "patricio" fallecido.

Se habla de don Ricardo Lavalle, el director de banda de la Unión Nacional... En la repartija de puestos y prebendas que otorgara el mariscal peruano que nos gobierna, el virtuoso don Ricardo no recibió nada, acaso porque no había para darle algo digno de sus méritos y trabajos. Ahora se presenta la ocasión. Y he ahí cómo la muerte es una colaboradora de la política.

La injusticia militar

La condena dictada contra el conscripto Rodríguez ha causado en todo el país un sentimiento de estupor y de indignación á la vez. Y no podía ser de otra manera considerando la insignificancia del delito cometido por Rodríguez.

Las leyes militares no han seguido el cambio evolutivo de las demás leyes represivas; han permanecido con sus bárbaras disposiciones, sin una sola revisión. Pero si las leyes militares no han cambiado, debió cambiar el criterio que rige la aplicación de las mismas. No ha sido así en la República Argentina.

Hemos recordado al conocerse el dictámen del fiscal, en el caso Rodríguez, un hecho análogo sucedido en el regimiento 1o. de infantería el año pasado: un conscripto aplicó á un cabo 1o. varias trompadas repeliendo una agresión solo de palabra. El conscripto sufrió poco más de un mes de calabozo y, luego fué dado de baja "por inútil". Pero ese conscripto estaba bien relacionado.

La justicia militar es brutal con aquellos soldados que no tienen influencias políticas ó amistades para eludir el castigo de un delito.

De ahí que la injusticia cometida con Rodríguez sea aún más irritante.

Existe el propósito de constituir una comisión que solicite del presidente de la República el indulto de esta nueva víctima de la barbarie militar.

La Cooperación libre

LA "COOPERATIVA OBRERA DE PAN" DEL ROSARIO

Acaba de publicarse la memoria y balance de esta institución, correspondientes al segundo semestre de 1910.

El balance arroja un activo de pesos 27.290,39 y un pasivo de 21.653,21, siendo las ganancias realizadas en el segundo semestre de 1910 igual á 2.481,14 pesos.

La Cooperativa solicitó del Concejo deliberante, sin obtenerlo, la exoneración del impuesto anual de trescientos pesos.

Para tener la harina necesaria á un precio fijo y no correr el peligro de las oscilaciones que puedan determinar un aumento del costo del pan, la Cooperativa realizará un contrato para proveerse de harina á un mismo precio durante todo el año. La memoria hace notar muy atinadamente que será un verdadero triunfo para esta clase de instituciones el surgimiento de molinos cooperativos, que las surtan del principal artículo, á precios módicos, exentos de especulación.

Hace notar también la memoria, la buena calidad del pan que expende, porque es pan hecho por la cooperativa para los socios de la misma. "No queremos, sólo comer pan barato: ante todo debemos tratar que sea sustancioso y sano, para evitar las enfermedades que podría ocasionarnos."

La cooperativa entrega á los compradores bonos, habiendo encontrado que es este un buen medio de atraer socios. "Todo el que posee un bono tiene dada una suma á cuenta de una acción; es un futuro socio que engrosará el ejército de los cooperadores."

En ese segundo semestre ha habido un halagüeño ingreso de socios, siendo su número actual de 2836.

Próximamente se efectuará una ampliación de local para disponer de más comodidades.

PAUL SINGER



Ha fallecido ayer el ciudadano Paúl Singer, una de las más altas personalidades de la democracia socialista alemana.

Era el hombre de confianza del Partido. Tenía á su cargo la tesorería del Comité Central, y el Vorwaerts, con sus máquinas y su gran edificio, estaba á su nombre: Singer y compañía.

Dada la estima y el respto que todos le profesaban, era siempre el presidente obligado de los congresos. La enfermedad que le venía aquejando le privó de asistir al internacional de Copenhague y al último congreso nacional, celebrado en Nuremberg, el cual expresó con un voto unánime y caluroso las más vivas simpatías por el viejo luchador.

Nació en Berlín el 16 de enero de 1844, habiendo sido uno de los fundadores del Partido Socialista Alemán.

Fué elegido diputado socialista por primera vez en 1884, bajo la ley antisocialista. Tomó parte activa en los debates que se suscitaron en aquel tiempo contra las maniobras policiales para fraguar atentados y sufrió varias condenas por delito de lesa majestad.

Hijo de familia rica, poseía un negocio de confecciones en gran escala. A pesar de su gran fortuna, su vida privada era muy modesta.

La burguesía hizo en un tiempo una ruda campaña para desacreditarlo, diciendo que explotaba grandemente á los miles de obreros que trabajaban en su casa. El se defendió presentando datos sobre la situación de esos obreros, para demostrar como por tal causa había mermado en parte su gran capital. Esa campaña calumniosa sirvió para que en las siguientes elecciones obtuviera un notable aumento de votantes.

En 1907, cuando la democracia socialista alemana vió disminuir sus votos por circunstancias accidentales, Paúl Singer fué reelegido en uno de los baluartes socialistas de Berlín, el 4o. distrito, obteniendo 1300 votos más que en las elecciones anteriores. Votaron por él 82.039 ciudadanos, ó sea el 75 o/o de los electores. Este solo dato habla elocuentemente sobre su inmensa popularidad.

Al mismo tiempo que diputado, ocupaba el cargo de concejal en la comuna berlinesa.

No era Paúl Singer un orador, por más que su palabra fuera acogida con el entusiasmo más cálido, por el respeto que inspiraba su dedicación constante y firme, cada vez que se hacía oir en los congresos. Era uno de esos hombres reposados, sesudos, hombres de consejo, que los grandes movimientos como el socialismo alemán, cuya organización es vastísima y complicada, necesitan tanto como los conductores de pueblo.

El conflicto perú-ecuatoriano

VERSIÓN DESAUTORIZADA

Con motivo de haber circulado en Chile una versión que daba al gobierno argentino vendiendo, ó autorizando á la casa constructora del armamentos para el ejército, á vender al gobierno peruano cierta cantidad de máusers y carabinas, el ministro de relaciones exteriores envió ayer un telegrama al doctor Anadón, ministro en Santiago, pidiéndole que desautorice oficialmente esa versión.

—Asegúrase que en una entrevista celebrada ayer entre el plenipotenciario de Chile y el ministro Bosch, se habló de este mismo asunto.

Robustece esta creencia la reserva en que se mantiene lo tratado en la entrevista.

LAS HUELGAS

PELUQUEROS DE BAHIA BLANCA

(Por telégrafo)

Nuestro corresponsal en Bahía Blanca nos ha remitido el siguiente telegrama:

"Bahía Blanca, 31 enero (11.50 p. m.)—Los oficiales peluqueros acaban de declararse en huelga debido á que sólo cuatro patrones contestaron al pedido de mejoras formulado por aquéllos.

Se cree que la actitud de los oficiales determinará la aceptación del pliego por los demás patrones."

El recurso de habeas corpus

EL JUEZ FEDERAL LO RECHAZA

RECURSO DE APELACIÓN

A la 1 de la tarde, custodiados por tres empleados de la policía secreta de la Prefectura General de Puertos, llegaron ayer al juzgado federal los ciudadanos argentinos Eduardo García Gilimón y Antonio Zamboni, á favor de los cuales se había interpuesto recurso de habeas corpus, dado que debían ser deportados aplicándoseles la ley de residencia.

Antes que los detenidos, la familia de algunos de ellos esperaba el curso del acto judicial, encontrándose presente la madre de Gilimón, señora anciana de firme serenidad.

La llegada de los presos dió motivo á la formación del grupo y al lógico comentario de los hechos. Pudimos conversar detenidamente con las víctimas y recibir de ellas la versión completa de las cosas.

—Nosotros estamos en Buenos Aires sin querer... Nos habíamos embarcado con destino á Montevideo—nos dijeron exhibiéndonos sus pasajes—porque no teníamos prohibición alguna para hacerlo. Pero tan pronto llegamos al puerto la policía uruguaya nos detuvo, nos incomunicó y resolvió embarcarnos para Buenos Aires, lo que hizo efectivamente, conduciéndonos en el vapor "Roma". Aquí nos entregaron á la policía porteña... Lo demás ya se sabe. Eso es todo.

—Pero ustedes han sido deportados?

—No, hombre! Cómo quiere que seamos deportados si somos argentinos! Nosotros salimos del país por nuestra voluntad.

—Pero la policía dice que hay un decreto de expulsión contra ustedes de noviembre 24 de 1909.

—Lo ignoramos. No se nos ha dicho jamás una sola palabra al respecto... En noviembre de 1909?... Cuando el estado de sitio con ocasión de la bomba de Falcón, sin duda. No lo sabíamos. Durante ese período de agitación nos encontrábamos en Buenos Aires. Cuando se levantó el estado de sitio el 12 de enero, y se reconstruyó la imprenta de "La Protesta", el diario reapareció, como ustedes saben, y nosotros lo escribíamos, sin que nos hayan molestado para nada hasta el 13 de mayo... Yo fuí detenido á la 1 de la tarde de ese día—nos dijo Gilimón—y Zamboni lo fué por la mañana. Al día siguiente se declaró el estado de sitio del centenario y se destruyeron las imprentas...

—Y ahora?

—Ahora estamos aquí á la espera de lo que resuelvan los jueces.—Hubo un pequeño silencio. El diálogo no pudo reanudarse, pues el oficial del juzgado llamó á la audiencia.

LA AUDIENCIA

En la sala del juzgado que antes perteneciera al juez Horacio Rodríguez Larreta, sala que más de una vez se agitó en el debate de procesos políticos y sociales de importancia, debía tener lugar el acto.

Sala desierta. Ocupan los sillones de la derecha Gilimón, Zamboni y el empleado de policía Mastro Paulo, que les custodia. A la izquierda, Locascio, que interpuso el recurso y Bravo, abogado patrocinante.

El juez, cuyo apellido proconsular hace pensar en la figura romana de algún Publius ó Tulius ó Paulus—se llama Jantus—desempeñaba hasta que Sáenz Peña accedió al pedido de traslado, un juzgado federal de frontera, en Corrientes. Es hombre de 40 años, de estatura mediocre; de cabeza casi calva. Lleva anteojos judiciales negros y habla en voz baja.

Alteraba un poco la monotonía del acto un Cristo de treinta centímetros justamente colocado sobre el juez, en la pared desnuda, con la cabeza inclinada sobre el hombro derecho, en actitud de hastío ó de repulsión, como para no ver y cansado ya de oir. Al final, la imagen resultó un símbolo...

El juez abrió el acto. Interrogó á los presos. Manifestaron por intermedio del abogado ser argentinos y naturalizados, acompañando al efecto el justificativo correspondiente á Gilimón, carta otorgada en 1907 por el juzgado federal del Rosario, y prometiendo acompañar la de Zamboni, que le fuera concedida en 1908, en el Paraná, pero que no la tenía en ese momento en su poder.

Con estas constancias, el juez labró el acta, haciéndola firmar y manteniendo á los detenidos á su disposición hasta resolver.

EL DECRETO DE EXPULSIÓN

El oficio librado al ministerio fué contestado, acompañándose un certificado del que consta que en el archivo de documentos secretos del ministerio se encuentra un decreto de fecha 24 de noviembre de 1909, ordenando la expulsión del país de los ciudadanos Gilimón y Zamboni, por estar comprendidos en el artículo 2o. de la ley de residencia y facultándose á la policía para proceder al cumplimiento de esta orden. El decreto fué firmado por el actual prófugo José Figueroa y por su ministro Marco Avellaneda.

LA SENTENCIA

Después de algunos minutos, el tiempo material para escribirla, pues ya la sentencia había sido concienzudamente madurada, salió la resolución que dice textualmente:

"Que según se establece en el decreto del poder ejecutivo nacional, cuyo testimonio corre agregado á fs...... los recurrentes Eduardo García Gilimón y Antonio Zamboni se hallan detenidos para ser deportados de acuerdo con los artículos 2 y 1 de la ley 4144;

"2o. Que en virtud de los términos del artículo 617 del Código de P. en lo Criminal, en el caso de habeas corpus sólo debe examinarse si la restricción de la libertad se ha producido en virtud de facultades legales ó no;

"3o. Que el artículo 1o. de la ley 4144, mencionada anteriormente, autoriza al poder ejecutivo de la nación para ordenar la detención hasta el momento del embarque, de aquellas personas cuya expulsión se ha decretado en virtud de la misma ley.

"4o. Que de acuerdo con el principio sentado en el segundo considerando y con la jurisprudencia constante de la suprema corte federal, el recurso de habeas corpus no procede en el caso presente desde que el poder ejecutivo nacional que decretó la expulsión está legalmente habilitado para ordenar la detención de los recurrentes.

"5o. Que éstos han alegado por su parte su carácter de argentinos naturalizados; pero esa circunstancia no puede tomarse en consideración en este juicio, pues ello significaría discutir y resolver sobre la validez del decreto de expulsión, es decir, pronunciarse sobre la cuestión de fondo que según lo establece el artículo 616 del C. de P. en lo Criminal, debe tramitarse en juicio ordinario por separado en el que los interesados podrán hacer saber todos los antecedentes que consideren del caso."

Rosario

(Barrio Talleres)

Ha sido nombrado Agente de LA VANGUARDIA en esa población, el ciudadano Rogelio Martínez, 3a. Oeste 127, á quien deben dirigirse los suscriptores por todo asunto de administración

El Administrador.

Por estas razones el juez rechaza el recurso

LA APELACIÓN

Los detenidos leyeron la sentencia, se notificaron y el abogado interpuso apelación para ante la cámara federal.

El juez ha concedido el recurso y ha oficiado á la Prefectura para que suspenda el embarque hasta tanto la cámara resuelva esta iniquidad.

LOS COMENTARIOS

En momentos que Gilimón y Zamboni eran reintegrados á la Prefectura, al pasar los despedimos, alentándoles:

—No. No estamos afligidos — nos dijeron —. Volveremos el camino andado con una injusticia más á nuestra espalda. En fin, veremos la Cámara...

Los acompañamos hasta el carruaje. Presenciamos los abrazos de los amigos y el abrazo materno, conmovedor en la elocuencia de su silencio.

En tanto, allá, detrás de los expedientes, se pensaba en la satisfacción que iba á causar en las "esferas oficiales", en el Club, en el Círculo, esta sentencia.

A este paso, la justicia argentina se vanagloriará de su juez en trance ya de inmortalidad. Divus Jantus.

La tragedia japonesa

En los prolegómenos del crimen

Las agencias telegráficas oficiosas guardan su celo informativo para referirnos con pelos y señales los atentados anarquistas ó las violencias de simples obreros en huelga. Así justifican las represiones policiales, que siempre se exceden en brutalidad inútil. Poco sabemos, en cambio, generalmente, de los hechos en que visiblemente queda malparado el honor de los gobiernos. Lo que el telégrafo omite acerca de la tragedia japonesa, podemos hallarlo en la prensa socialista de Europa y Norte América.

A principios del corriente mes, la "Agencia del Extremo Oriente" publicaba un comunicado del que tomamos los párrafos siguientes, que atestiguan la ilegalidad del procedimiento seguido contra el doctor Kotoku y sus compañeros.

"Algunos diarios japoneses han creído que Kotoku había sido ejecutado y, durante los últimos meses, se ha visto á menudo aparecer en sus columnas frases enigmáticas como estas. Un gran escritor ha muerto", ó bien: "El pueblo de Occidente llora al genial Tolstoi, y el pueblo de Oriente no sabe que su más puro genio no existe ya."

"Esta opinión se ha robustecido á raíz del silencio hecho por las autoridades alrededor de este asunto. Sin duda, se sigue en las formas estrictamente legales; pero ese régimen legal está basado en la omnipotencia del gobierno y de los poderes públicos. El Japón no conoce más que una caricatura de régimen constitucional y parlamentario. Todo está subordinado á la voluntad gubernamental ó policial. El Japón es probablemente el país donde los funcionarios tienen más poder.

"Pero la creencia en la muerte de Kotoku es errónea. En efecto, hace cerca de un mes, Kotoku pudo ver á su madre. Al avistarla se puso á llorar y la abrazó largamente al despedirla. Después de esta entrevista, Kotoku ha escrito una poesía dedicada á su madre, en forma de elegía, en la que recuerda que ha perdido á su padre siendo muy niño y que no ha conocido más que á su madre. Su única pena, dice, en el trance en que se halla, ante la perspectiva de la muerte, es pensar en su venerable madre, sobre la cabeza de la cual han nevado cuatro inviernos."

Ante la decisión del gobierno japonés de que la vista del proceso fuese secreta, la prensa socialista en general, después de observar que el Japón no puede ofrecer más confianza que Rusia, se pregunta si Kotoku y sus amigos no serán complicados en un falso atentado organizado por un agente japonés. Y no menos, agregan, que toda la historia del atentado contra el mikado no sea más que una fábula monstruosa.

Un ... órgano socialista de Nueva York ... ica la lista exacta de los 26 camaradas condenados á muerte y sus profesiones.

Helos aquí. Denjiro Kotoku, médico y periodista, ciudadano Suzano, su compañera; Moritika, agricultor; T. Migashita, mecánico; C. Numura, chacarero; R. Furukawa, jardinero; T. Nitta, mecánico; N. Neemura, chacarero; K. Okumijia, ... reno; K. Sakamoto, tipógrafo; doctor S. Oischi, médico; H. Nafuishi, comerciante; K. Takagi, sacerdote budhista; S. Mines, sacerdote budhista; S. Sakibuko, chacarero; K. Narnishi, comerciante; M. Matsuo, escritor, G. Okamoto, obrero electricista; G. Uchivama, sacerdote budhista, K. Takela, escultor; Y Miura, mecánico; T. Okabayashi, empleado de hospital; M. Komatsu, cocinero, y por fin, M. Neemi, D. Sasaki, Y. Tobiuratsu, cuyas profesiones no se indican.

La presencia entre los inculpados—doce de ellos muertos ya á manos del verdugo—de hombres de orígenes tan diferentes, demuestra la penetración cada vez más grande de las ideas avanzadas en el Japón, y explica el complot formado para quitarlos de en medio.

Extractos significativos de los principales diarios japoneses, revelan en qué condiciones monstruosas se ha preparado el proceso de Tokio

El "Asahi", uno de los principales diarios de la capital, escribía hace algunas semanas que hasta entonces no se había presentado "la menor prueba de la culpabilidad de los procesados" y el "Mainichi", importante diario de Osaka—el gran centro industrial del Japón—ha tenido el valor de declarar que "todo el complot ha estado manejado por la policía"

Una estadística interesante sobre las huelgas

Según M. Deherme, colaborador de la revista "La Coopération des Idées", la proporción de los obreros en huelga (suponemos que actualmente y en Francia) es de 2 por ciento, la de los sin trabajo es de 2 á 12 por ciento, en los oficios, ascendiendo hasta 50 por ciento en las demás ocupaciones. Las pérdidas de salario resultantes de las huelgas son de 1.20 por mil, las de la desocupación involuntaria de 81 por mil.

Pero la desocupación significa la miseria que se sufre, sin compensación alguna, mientras que las huelgas no fracasan completamente más que en la proporción de 40 por ciento en Francia, 46 por ciento en Alemania y 48 por ciento en Inglaterra; 25 por ciento triunfan completamente en Francia, 22 por ciento en Alemania y 21 por ciento en Inglaterra. Las demás se solucionan con arreglos ventajosos para los obreros.

Mr. Arthur Fontaine, director de la Oficina del Trabajo de Francia, ha hecho la siguiente cuenta:

	Pérdida de salarios	Ganancias
Triunfos	Fr. 120.000	Fr. 700.000
Arreglos	" 600.000	" 1.300.000
Derrot. complet.	" 600.000	" —
	Fr. 1.320.000	Fr. 2.000.000

Las ganancias sobrepasan pues las pérdidas, que son más aparentes que reales, y puesto que, después de las huelgas, hay un ... de actividad, del mismo modo que la guerras son seguidas siempre de algunos años de prosperidad.

Esto no es todo. La posibilidad de la huelga es aún más eficaz que la huelga misma. Se cuenta con las gestiones colectivas amigables antes de la huelga, que se llama en Alemania los "movimientos de salario", y que tienen éxito con mucha frecuencia

Las huelgas cuestan á los que toman parte en ellas el 3.27 por ciento de su salario anual.

Esa es, dice M. Deherme, una prima de seguro contra la baja de los salarios.

La Biblioteca Obrera

SU PROGRESO

Un Centro Socialista de Estudios que existió el año 1896, dió origen á la actual Biblioteca Obrera, que funciona en una sala — hoy pequeña para la institución — en Méjico 2070. De ese Centro salió la idea. Y el 25 de septiembre de 1897, la idea tuvo realización práctica. Los concurrentes al local pueden ver en un marco sencillo el acta de fundación y la firma de los primeros hombres que sirvieron de plantel. Hace ya 15 años. Algunos de sus fundadores ya no están con nosotros. Otros están, á la distancia, acompañando al movimiento socialista, con la mente, acaso con el corazón. Otros están firmes en la brecha. La Biblioteca, en tanto, ha seguido su desarrollo, á pesar de todo. Ha progresado y elocuentes cifras afirman después de cada año que su progreso es ya ley duradera. Fué, sin duda, buena la semilla y fértil la tierra, por eso el fruto se perpetúa en vigor siempre nuevo.

Estos recuerdos se consignan con ocasión de la asamblea del pasado domingo. En el salón de Méjico, un buen núcleo de socios se reunía para oir el informe anual.

La Biblioteca, instalada en un local de combate, víctima á cada paso de los estados de sitio, de las clausuras, ha sentido como era lógico las consecuencias del vandalismo oficial. Se salvó del incendio en los malones patrióticos de Mayo, sin duda porque los asaltantes tuvieron también miedo á los libros

Por eso la asamblea del domingo trató de este punto y pensó que la importancia y desarrollo de la Biblioteca hacen ya necesaria una preocupación seria en sentido que favorezca su desenvolvimiento, sin tropiezo alguno. Y para robustecer la caja de la institución, se nombró una comisión compuesta por Casati, Gufanti, Bianchi y Ferraris, para organizar una fiesta en el Tiro Suizo de Belgrano, á fines de febrero.

El informe de la comisión contiene datos interesantes. Haciendo notar las dificultades que ya hemos anotado respecto al local, la comisión dejó constancia del progreso de la Biblioteca. Durante el año 1910, se han leído 1778 libros, de los cuales 1040 á domicilio y 738 en el local, que según las materias se distribuyen: literatura y arte, 1271; ciencias sociales, filosofía, etc., 143; ciencias naturales, físicas, etc., 152; historia, geografía, viajes, 195; varias, 17, y á la sala de lectura concurrieron 1170 personas.

La Biblioteca ha recibido varias donaciones de libros: doctor Jiménez, 122 libros y 10 folletos; señora Lucema de Villa, 54 libros, 45 folletos y varias revistas; "La Nación", 24 libros; B. Ferraris, 8, y Levini, Posadas, Bianchi, Lanzola, Bunge, figuran también con donaciones.

El caudal bibliográfico ha sido aumentado visiblemente: en 1901, tenía 1835 libros; en 1905, llegó á 3149, y en 1910, alcanza á 4721. El capital de la Biblioteca, entre muebles, útiles, libros, etc., alcanza á $ 10.724.10, de los que $ 9.400 corresponden al valor exclusivo de los libros. En 1905, el capital de la Biblioteca era de 4000 pesos.

La comisión directiva para el período de 1911 ha quedado formada, después de la asamblea del domingo, por P. Bianchi, F. B. Ferraris, Meneghetti, A. Di Giorgio, Crosta, Martínez, como titulares, y D. Cataldi, Sanguinetti, Relati, como suplentes. La comisión de control la forman: Folgar, Casati y Guffanti.

El movimiento obrero internacional

Se creyó en algunos momentos que sería posible evitar la anunciada huelga de los tipógrafos de Londres. Las organizaciones obreras fuertes por su disciplina y su poder económico tienen el privilegio de ganar más de una victoria sin entrar en lucha. El enemigo sabe que toda resistencia es inútil, y prefiere un arreglo decoroso. Ciento setenta y siete establecimientos gráficos aparecían aceptando la reclamación de los obreros, que quieren implantar la jornada de 8 horas, ó su equivalente de 48 horas por semana. Sólo veinte casas—parece que de las más importantes—se mostraban rehacias á ceder. La tarea consistía en convencer á los patrones batalladores, lo que ha sido imposible. Es probable que la huelga, ya iniciada, sea parcial, pues no se concibe que veinte patrones arrastren á cerca de doscientos, si las convicciones de éstos son sinceras

Entre los establecimientos afectados por la huelga figura el de Spottiswood y Cía., que imprime la mayor parte de las publicaciones oficiales; lo que quiere decir que debiendo cumplir obligaciones que el gobierno ha de exigirle cumpla con toda puntualidad, será el primero en suspender las hostilidades y llegar á un arreglo con los obreros.

El lock-out declarado por los dueños de imprentas de Newcastle y Gateshead, para evitar que los donativos de sus obreros vayan á fortificar el fondo de guerra á los huelguistas londinenses, ha de resultar de todo punto estéril, limitado á sólo dos ciudades de todo el país.

* * *

Los obreros panaderos españoles han emprendido una campaña para conseguir la supresión del trabajo nocturno, beneficio ya acordado en Italia, por una ley, á los trabajadores de ese sufrido gremio.

En conjunto, las mejoras reclamadas por la federación nacional de obreros panaderos son las siguientes: jornada de nueve horas; supresión del trabajo nocturno; higienización de los locales de trabajo

El momento es propicio para el éxito de la campaña, á la cual prestará su decidido concurso la minoría republicana parlamentaria y el representante socialista.

La reciente ley disminuyendo la jornada en las minas es un precedente que compromete al gobierno. Dejará éste de poner de su parte cuanto le sea dable para evitar una futura y acaso cercana huelga general de panaderos? No hará por estos obreros —cuyo penoso trabajo los hace tributarios de la muerte como ningunos—y por el estómago de los consumidores, del pueblo todo, lo que ha hecho en favor de los mineros y de los intereses amenazados por la falta de combustible?

Del Interior

BUENOS AIRES

La cosecha de papas — 14 millones de pérdidas

LA PLATA, 31. — Hace tres meses se calculó la cantidad de papas á cosecharse en la zona sur de la provincia servida por el ferrocarril de Bahía Blanca en 150.000 toneladas.

Se acentuó la seca, y según informes de la empresa sólo había para transportar 80.000 toneladas.

De aquí se deduce que se han perdido 70.000 toneladas de papas, que calculadas á dos pesos los 10 kilos importan 14 millones de pesos destruídos por la seca.

Muerto por un tren

BOLIVAR, 31 — En la vía férrea de la estación local del F. C. S., el tren de carga número 488, arrolló á Mariano Ruiz, quien se encontraba durmiendo, produciéndole lesiones tan graves que le produjeron la muerte instantánea.

Pic nic en obsequio del doctor Palacios — El nuevo horario de los dependientes

CORONEL PRINGLES, 30 — En la chacra de Palmiro Milani se celebró un pic-nic en honor del doctor Alfredo L. Palacios, que ha pasado varios días de descanso en esta localidad.

Hubo 72 comensales, reinando en la fiesta un ambiente de franca alegría.

Ofreció la demostración el ciudadano Espora y luego hicieron uso de la palabra el obsequiado y los ciudadanos Pedro Rueda, Víctor Aguilar, Mateo Alfonso y Camilo di Genti

El pic nic dejó en todos los concurrentes un recuerdo grato.

—Los dependientes de comercio han gestionado de sus principales la reglamentación del horario.

Aunque no de una manera oficial, podemos adelantar que el horario que empezará á regir desde mañana es el siguiente: de 7 a. m. á 8 p. m. en verano y de 7 á 7 en invierno.

Es un gran paso dado en el camino del mejoramiento y del cual deben de estar satisfechos los dependientes.

SANTA FE

Círculo republicano — Caída de un arbol —La industria molinera

ROSARIO, 31 — Se ha organizado un círculo republicano español. En la asamblea de ayer aprobaron los estatutos y eligieron la siguiente comisión directiva: presidente, A. Machez; vice, R. Fallado; secretario, J. Rodríguez; pro secretario, M. Visañez; tesorero, J. Fernández; vocales: J. Martín, J. Sarrion, P. Gómez, J. Banderas y R. Barbarroja.

—Una de las ramas de un arbol existente en la barranca de la calle Salta y Sarmiento, se encontraba sentado un hombre desconocido.

De pronto, quebróse la rama, cayendo el hombre al pavimento desde una altura de 7 metros.

La muerte fué instantánea. El muerto parece ser español y representa de 34 á 35 años.

—En el gremio de molineros ha causado gran alarma la actitud del gobierno del Brasil, concediendo nuevas facilidades á las harinas norteamericanas.

El resurgimiento de la industria molinera encuentra ahora un serio obstáculo en las disposiciones del gobierno brasileño.

Muchos molinos, que iban á funcionar en este año, quedan en situación difícil, pues el mercado del Brasil era una de las principales fuentes de consumo.

Comité Ejecutivo

Sesión ordinaria — Los miembros de este Comité se reunirán esta noche, á las 8.30, en Defensa 888.

En la Compañía General de Fósforos

LA ASAMBLEA DE AYER

Reunióse ayer en el patio del Centro Socialista de la 3a., calle Vieytes 1455; una buena parte del personal de ambos sexos de la Compañía General de Fósforos.

Presidían la asamblea los miembros de la comisión general de la Federación Gráfica Bonaerense, dirigiendo los debates el obrero Porcel, secretario de la organización.

Algunos asambleístas hicieron una larga exposición de los abusos, de las órdenes tiránicas, de los malos tratos y de lo desquiciada que se encuentra la sociedad interna de socorros mutuos. Este punto fué ampliamente ventilado. Los obreros entienden que para que la sociedad sea útil al personal debe ser administrada por ellos mismos. "Pagar tres pesos para que — palabras de un obrero — cuando uno se enferme de los pies, el médico le recete una purga de sal inglesa, es preferible estar asociado en tres sociedades mutuales que cobran un peso y que proporcionarían tres médicos, tres veces los medicamentos, etc., etc."

Se criticó duramente la administración de la tal sociedad, la que durante dos años ha estado controlada sólo por el director de la empresa y que cuando se exigió un balance apareció un crecido déficit que no tiene explicación aceptable.

Oídas diversas opiniones, algunas de carácter radical que sostenían la conveniencia de desconocer la sociedad, la asamblea votó la siguiente moción:

"La asamblea considera necesaria la sociedad interna siempre que en su administración haya un control más directo de la comisión obrera que la administra."

Las otras cuestiones relacionadas con el trabajo y las tiránicas órdenes del actual director fueran discutidas con calor y detenimiento. En líneas generales LA VANGUARDIA ha dado cuenta de estos abusos.

Los asambleístas han criticado con dureza la conducta de los superiores que estropean á los menores. El castigo corporal, que tanto gusta á los capataces, parece ser practicado también por el director de la compañía. He aquí un concreto: uno de los jóvenes obreros, de 18 años de edad, apilaba papeles. Sea por descuido ó por otra causa, la pila se desmoronó. En ese instante acertaba á pasar el director, quien al ver el percance asestó tres tremendas bofetadas en el rostro del joven obrero y continuó su visita por los talleres.

Este ejemplo es ampliamente secundado por los capataces que tienen á su cargo mujeres menores. Un asambleísta nos decía:

—Ve usted esta muchacha enclenque, casi anémica; pues el capataz por una tontería la envió, de una bofetada, debajo de la mesa de trabajo.

Los abusos parece que están á la orden del día y el personal, ante el cariz que toman las cosas, ha comprendido que lo más conveniente y sensato es asociarse y reconstruir la organización que abandonaron.

La asamblea, obrando prudentemente, ha autorizado á la comisión de la Federación Gráfica Bonaerense para que, en su nombre, eleve á la dirección de la fábrica una nota explicativa de los hechos, procederes arbitrarios y abusos cometidos con el personal, señalando la conveniencia de cambiar de procedimiento, para evitar también consecuencias desagradables á la empresa.

Porcel, Zoppi y otros pronunciaron discursos de propaganda gremial é incitaron calurosamente al personal presente á reivindicar sus derechos, asociándose, formando parte integrante, tanto hombres como mujeres, de la Federación Gráfica Bonaerense.

A las 8 de la noche terminó la asamblea, después de tres horas de provechosa y fecunda propaganda.

Próximamente se celebrará una segunda asamblea general.

Las Rentas de los Trabajadores

Los andamios

En la sección 3 del dique 4 el peón de albañilería Francisco Sosa, que se hallaba en un andamio, á una altura regular, perdió pié y cayó al suelo, produciéndose heridas en la pierna izquierda.

El estado del herido no es grave.

Los menores en la industria

Ayer por la tarde, en los talleres mecánicos de Vassena é hijos, Cochabamba 3055, el menor Silvano Etchard, de 15 años, al recoger un tornillo entre una máquina una de las ruedas de ésta le tomó la mano izquierda, produciéndole heridas leves en el dedo índice.

Fué atendido en una botica cercana y conducido luego á su domicilio.

En un torno

Silvano Esther, obrero del taller mecánico Cochabamba 405, en momentos que trabajaba en una máquina de tornear, le fué apretada la mano izquierda ocasionándole lesiones de bastante gravedad.

Un agente de la 26, condujo al herido á una farmacia próxima siendo trasportado luego al hospital italiano.

Caída de un carrero

En los galpones de carga del F. C. C. A., el carrero Pedro Portasi que se ocupaba en transportar cajones de mercaderías de un vagón á su carro erró pie y cayendo al pavimento se produjo contusiones leves en la espalda, las que le fueron curadas por la asistencia pública.

Peón lesionado

Ayer, en circunstancias que el peón de la obra calle Yatay y Díaz Velez, Juan Muñoz, levantaba un tirante de hierro éste se le dió vuelta y lo lesionó en el dedo mayor de la mano derecha. Fué curado por la asistencia pública.

Amputación de un dedo

En el taller de carpintería de la calle Río Janeiro 915, el operario Carlos Radico, domiciliado Ramos Mexía 715, trabajando con una garlopa ésta le tomó la mano izquierda amputándole el dedo mayor. Fué curado en el hospital italiano.

Cooperativa Obrera de Pan

Celebrará asamblea general ordinaria el 5 de febrero en el local "La Fraternidad", Santa Adelaida 537, para tratar el informe de la comisión administrativa y balance.

IMPUESTOS INTERNOS

Recaudación de la primera quincena de enero

Durante la primera quincena de enero la administración general de impuestos internos ha recaudado por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Impuestos sobre tabacos nacionales, pesos 790.530.54; sobre importados, pesos 31.148.75.

Impuesto sobre alcoholes nacionales, pesos 823.476; sobre importados, pesos 102.779.

Impuestos sobre cervezas nacionales, pesos 729.966.36; sobre importadas, pesos 668.76.

Impuesto sobre fósforos nacionales, pesos 102.000.

Impuesto sobre específicos y perfumes nacionales 11.158.40; sobre importados pesos 36.884.20.

Impuesto sobre naipes nacionales, pesos 4.000; importados, 3 466.66 pesos.

Impuesto sobre vinos, bebida artificial, nacionales, pesos 81.76; sobre importados, pesos 4.083.45.

Impuesto sobre seguros, por este impuesto pesos 91.301.14 y 2.159.84 oro sellado.

Entradas eventuales. — Multas, pesos moneda nacional 1.638.70; intereses, 7.216.18; venta de impresos, pesos 121.55; servicio de desnaturalización, 2.176.85; almacenaje, 607.85; eventuales, 0.50.

Suma recaudada pesos moneda nacional 2.743.305.29.

Descuentos, pesos moneda nacional pesos 21.000.58.

Total recaudado, pesos moneda nacional 2.722.304.71 y 2.159.48 pesos oro.

ALUMBRADO PÚBLICO

La comisión auxiliar de higiene de la circunscripción 11a. ha dirigido una nota á la intendencia solicitando el cambio del actual alumbrado de las avenidas Córdoba y Corrientes, desde Callao hacia Oeste, pues considera que es una verdadera anomalía que la calle Córdoba tenga alumbrado eléctrico desde Gazcón en adelante y carezca de él en dirección á Callao.

En cuanto á la calle Corrientes, una arteria de verdadera importancia debido á su comercio y su tránsito, carece por completo de alumbrado.

La intendencia ha destinado el asunto á informe de la dirección de alumbrado.

Los siervos de la campaña argentina

No solamente son siervos de los latifundistas, especie de señores feudales, los trabajadores que adquieren sus tierras en arrendamiento para fecundarlas con su ímprobo trabajo, también lo son los obreros que estos señores ocupan para cuidar sus haciendas.

Pero para no hablar de la generalidad, citaré una conversación que es un fiel reflejo de lo que sucede en las estancias de la república.

En una estancia que el señor Martín Iraizo posee en las inmediaciones de Mar del Plata, tuve ocasión de hablar con un padre de familia que está de puestero en ese campo. Le pregunté por sus condiciones de trabajo, y me dijo que eran bastante malas. Viven amontonados en un rancho inmundo, falto de aire y de luz. El patrón no le da más que la carne y la sal. Lo demás para su alimentación y la de su familia — tres hijos y la esposa — tiene él que adquirirlo con 30 pesos que tiene de sueldo al mes. Los niños también trabajan, y no conocen la escuela.

Les está prohibido sembrar nada al derredor del rancho, porque, dice el patrón, si cuidan la "quinta" le abandonan las ovejas. No pueden matar perdices para vender y las que matan son para comer, porque entretanto que comen las perdices ahorran la carne del patrón. Las gallinas que crían tienen que ser también para comer, y no pueden venderlas porque, dice el patrón, que si crían gallinas para vender también abandonan las ovejas.

La carne tienen que ir á buscarla á la estancia, y se la dan medida para que les falte más bien que les sobre.

En estas condiciones, ¿cómo pueden vivir esos seres humanos? ¿O es que por el sólo hecho de ser pobres parias de la avaricia de los terratenientes, sus estómagos no sienten los espasmos del hambre, ó sus cuerpos semidesnudos no sienten los rigores del frío y del calor? Los estancieros se ocupan de que sus ovejas estén limpias de sarna, que la lana rinda mucho, que los toros importados y los caballos de carrera tengan sus buenos galpones, que no les falte el pasto, etc.; pero no se preocupan para nada de la suerte de sus esclavos.

No hay para qué decir que si se enferman, el médico ni viene ni el patrón lo hace venir. En cambio, si se enferma un toro ó un caballo, marcha como centella en busca del veterinario. Es que el animal representa algunos cientos de pesos, mientras que los obreros no cuestan nada, pues si alguno se muere se desaloja del campo á sus hijos y esposa y pronto es reemplazado por otro productor, que corre la misma suerte. Si éste tiene "chinitas" lindas, mientras que el paria recorre el campo para repuntar las ovejas, el patrón ó sus hijos no salen del rancho, como el gavilán que espera á su presa.

Esta es, pues, la suerte de los infelices esclavos de la campaña argentina. Esto es rigurosamente exacto, relatado por el criollo puestero, hombre curtido en el campo y tostado por el sol y el viento.

Lo único que ha cambiado es la indumentaria del patrón gaucho, pero sus instintos mediocres siguen con fuerza arraigados, tal vez por transmisión hereditaria.

Debemos levantar y dignificar al productor nacional, tanto como al extranjero, para que sus vidas no sean, como hasta hoy un cúmulo de calamidades.

V. P.

Municipales

EL ARREGLO DE LAS CALLES PAVIMENTADAS

Resolución del asesor letrado

Varios contratistas de pavimentación se presentaron ante la intendencia municipal solicitando la devolución de los depósitos de garantía efectuados en el banco municipal, de acuerdo con los contratos celebrados con ella para la pavimentación de varias calles del municipio.

Pasadas las solicitudes á informe del departamento de obras públicas, éste se expidió manifestando que era imposible acceder á lo solicitado porque una de las cláusulas de esos contratos dispone expresamente que no serán devueltos los depósitos si en la fecha en que lo solicitan se encuentran en mal estado de conservación los afirmados, como sucede en este caso, además de que los empresarios pasaron cuentas á la municipalidad, por reparaciones que están obligados á efectuar gratuitamente mientras subsistan los compromisos con ella, siendo uno de los compromisos pendientes la no devolución del depósito de garantía por parte de la intendencia.

Ahora bien: como, los desperfectos del afirmado á que aludimos, son casi todos en los costados de las vías de la empresa Anglo Argentina, y casi imposibilitan el tráfico de vehículos sobre ella, la intendencia libró oficio á la empresa intimándola á que arregle el pavimento en los costados de las vías.

Pero la empresa en conocimiento de las causas que obligaron á la municipalidad á negar la devolución del depósito de garantía de los contratistas, se negó á efectuar esas reparaciones fundándose en que ellas deben ser ejecutadas por cuenta exclusiva de aquéllos.

En este estado de cosas, la intendencia dispuso que el expediente, ya voluminoso, pasase á dictámen del asesor letrado, quien se expedió en un extenso escrito haciendo las siguientes consideraciones:

En un fallo dictado con fecha de 28 de noviembre del año próximo pasado, por el juez doctor Quesada en los autos seguidos por los señores Narciso Agüero y Cía. contra la empresa de tranvías Buenos Aires y Belgrano, se ha establecido que es obligación de los empresarios de afirmados, cargar con todos los gastos de reparación á que pueda dar lugar la pavimentación contratada mientras dure su responsabilidad con la intendencia y por tal causa se declara en ese fallo que las empresas de tranvías sólo están obligadas á contribuir con el 6 o|o de sus entradas á favor de la intendencia según lo prescrito por la ley del 4 de noviembre de 1885.

Mientras la cámara que confirma esas consideraciones no dicte un fallo que venga á modificar esa doctrina establecida y que debe aplicarse en todos los casos análogos, salvo naturalmente cuando la empresa de tranvías abren los pavimentos para efectuar trabajos de conveniencia ó por obligaciones impuestas en sus contratos ó para subsanar deficiencias que les sean directamente imputables, en cuyos casos los gastos de reparación de pavimento deben ser á su cargo, los empresarios de afirmados deben realizar los arreglos.

En mi opinión, manifiesta el asesor letrado, corresponde en este caso lo siguiente:

1o.—Que se ordene á las empresas constructoras que efectúen las reparaciones á que se refiere este asunto.

2o.—Que se intime á la compañía Anglo Argentina que cambie los actuales asientos, calzando los rieles en una forma más eficaz que la efectuada hasta la fecha.

3o.—Que si la empresa pavimentadora se resistiese á cumplir con lo ordenado se hagan las reparaciones por cuenta de la municipalidad, descontando luego su importe de los depósitos de garantía, cuyos sobrantes serían entonces entregados á los recurrentes.

En vista de estas consideraciones del asesor, que coinciden exactamente con las manifestaciones formuladas por el departamento de obras públicas, en su anterior informe, la intendencia por decreto de ayer ha resuelto tomar como resolución los tres artículos expuestos en la vista del asesor letrado.

EXONERACION DE UN IMPUESTO INJUSTO

Varios vecinos de la calle Ambato entre Monteagudo y Atuel se presentaron á la intendencia solicitando se les exonerase del pago del impuesto en concepto de servicios de luz y barrido, por cuanto en esa calle no existe ni un solo farol ni tampoco afirmado que debiera ser barrido sino que es, en cambio, un lodazal permanente.

Como la administración de limpieza y la dirección de alumbrado confirmaron las aseveraciones hechas por esos vecinos, la intendencia ha hecho lugar á lo solicitado.

EL TRAFICO EN LONDRES

El cónsul general argentino en Londres, doctor García Uriburu, ha contestado al ministerio de relaciones exteriores una nota en la que éste pedía le enviase un extracto de las leyes de policía de esa ciudad referentes á los propietarios, conductores de vehículos, etc.

El comisario de policía de Londres, contestando á la petición del cónsul general, manifestó que la ley relativa al tráfico no ha sido codificada. Las disposiciones en vigor están contenidas en numerosos reglamentos, actas, etc., un sumario de los cuales, dice el comisario general, se encontraría en un "Extracto de leyes referentes á los vehículos públicos", folleto que ha sido enviado por el cónsul al ministerio de relaciones y por éste á la intendencia, de donde partiera la solicitud á que nos referimos.

También manifestó el comisario general que no existe libro publicado por esa policía que trate especialmente del tráfico, cuyas instrucciones están contenidas en las órdenes generales, un libro confidencial que no es posible suministrar.

EN FAVOR DE LA SALUD PUBLICA

El concejo deliberante envió un mensaje á la intendencia municipal manifestando que vería con agrado se dispusiesen las medidas tendientes á hacer desaparecer una laguna que existe en la esquina de las calles Brasil, Ministro Brin, Tunuyán y Pedro de Mendoza, que es actualmente un foco peligrosísimo de infección para el vecindario que lo circunda.

Pasado este mensaje á informe del departamento de obras públicas, se expidió éste manifestando que esa laguna se encontraba actualmente cegada en gran parte y que la empresa de Las Catalinas prosigue rellenándola, y que también numerosos carros particulares descargan en ella tierra.

Sin embargo, para activar la desaparición de la laguna á que nos referimos, el departamento de obras públicas ha insinuado á la superioridad la conveniencia de que se encargase á la empresa Las Catalinas, hasta tanto se construya el conducto de desagüe de la calle Gualeguay, que figura en el plano general de desagües de Boca y Barracas, la construcción de una zanja descubierta que corra paralela con la calle Ministro Brin, desde Gualeguay hasta Tunuyán, y de allí se llevarían esas aguas por un caño provisorio instalado desde esa calle para unirse al caño máximo que existe en la calle Senguel.

LA BANDA MUNICIPAL

La banda municipal que dirige el profesor Malvagni concurrirá hoy, miércoles, á la plaza Velez Sarfield. El jueves concurrirá á la plaza Flores y el viernes á las barrancas de Begrano. Aún no se ha designado el sitio á que ha de concurrir el sábado y domingo.

El 7 de febrero próximo concurrirá á la plaza Falucho, á amenizar con su selecto repertorio, un festival que la Asociación Homenaje á Falucho, realizará en dicha plaza.

AGUAS ESTANCADAS

La administración general de limpieza, comunicó á la superioridad que las rejas de las alcantarillas de desagüe de las calles Lamadrid y Zárate, Lamadrid entre Zárate é Irala, y entre Caseros y Palos, Zárate esquina Pedro de Mendoza, Palos y Lamadrid, y Alegría é Irala, se encontraban en un estado lamentable de deterioro, dando lugar á la formación de espesas capas de lodo, que impiden penetren en los desagües las aguas que corren por la calzada.

En el sentido de subsanar los inconvenientes que dejamos apuntados la intendencia ha pasado una nota al director de las obras de salubridad de la nación.

EL ANÁLISIS DE LA LECHE

Inspectores de la oficina química municipal han analizado en el local de la comisaría 9a., 760 litros de leche, resultando toda de buena calidad.

Adquisición de obras de arte — El vicepresidente de la Exposición de Arte del Centenario, se presentó ante la intendencia solicitando fuera abonado el importe de 7.500 pesos, precio en que fué adquirida durante la administración del intendente Güiraldez, la fuente en mármol núm. 108 del escultor alemán Ernest Müller y un busto en bronce "Bromas que matan" original del señor Nicolás Gulli, pir 4.000 pesos.

Informando en este asunto la comisión de obras de arte manifestó su asentimiento en cuanto á la primera obra, pero en cuanto á la segunda manifestó que el precio acordado era de 3.000 pesos, contrariamente á lo manifestado por el recurrente, pero que fundada en un espíritu de equidad y estímulo al autor podía abonarse por esa obra la cantidad de 3.500 pesos.

Estando conforme el autor con ese precio, la intendencia ha mandado liquidar las sumas de referencia.

La sección tráfico — A pedido del director de tráfico público, la intendencia ha resuelto la organización de esa sección en cuatro subdivisiones, á cuyo efecto se han

"EMILIO ZOLA"

(SU VIDA Y SUS OBRAS)

En un bonito folleto de 28 páginas acaba de editarse la conferencia que el doctor Enrique Dickmann pronunciara, con el tema que indican los títulos de este aviso, el 29 de Septiembre último.

Está en venta en la Librería de LA VANGUARDIA, á 20 centavos cada ejemplar, libre de porte.

Los pedidos de 10 ó más ejemplares, tendrán 10 o|o de descuento.

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"
Defensa 888

extendido los nombramientos de los respectivos empleados por ascenso.

Secretario, Alfredo Mialock; jefe de sección multas, Carlos Ruiz Rivas; jefe de la sección carruajes y automóviles, Eleazar Villar; Félix Balaguer, jefe de la sección carros.

Pedido de subsidio — El señor Carlos Dodero, en su carácter de presidente de la asociación pro infancia, Asilo Coronel Fraga, se presentó ante la intendencia solicitando un subsidio de 20.000 pesos, por una sola vez, con el objeto de levantar una letra contra la Asociación en el Banco de la Nación por 15.000 pesos y destinar el resto á algunas pequeñas mejoras á introducirse en ese asilo.

La intendencia ha remitido la solicitud al Concejo Deliberante.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — La comisión administrativa se reunirá esta noche, á las 8.30, en Méjico 2070.

Centro Socialista de la 16a. — El domingo 5 de febrero á las 8 de la mañana en Republiquetas 2491. Orden del día: Acta anterior, balance, correspondencia, renovación de la C. A., socios morosos, asuntos varios.

Centro Socialista de la 2a. — Celebrará asamblea ordinaria el jueves 9 de febrero en su local General Urquiza 1820 á las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, integración de la comisión con un miembro, por inasistencia de Bertotto, que ha sido declarado cesante.

SOCIEDADES GREMIALES

Marmoleros — Esta noche, en su local social, Méjico 2070, se reune la comisión directiva. La secretaría del sindicato recomienda la asistencia puntual de los vocales, pues hay asuntos urgentes á resolver.

Fundidores y modelistas — El grupo socialista de propaganda gremial invita á los compañeros socialistas de este gremio á concurrir á una reunión con objeto de tomar una resolución en asuntos que los afecta, para el jueves 2 del corriente á las 8 p. m., en Méjico 2070.

Confederación Obrera — Con asistencia de todos sus miembros, sesionó anoche la junta de la C. O.

Después de dar curso á los asuntos internos acordó convocar á los delegados á la reunión que tendrá lugar el sábado próximo á objeto de informar sobre los trámites de la fusión obrera.

También acordó organizar para el 11 del corriente una conferencia con el mismo tema de la que se suspendiera por falta de concurrencia días pasados. El acto se realizará en Méjico 2070.

Obreros bronceros y anexos — En el local de la calle Méjico se reunieron anoche los obreros de la casa Joseric y hermanos, con el objeto de tratar sobre el nuevo capataz nombrado por los patrones.

Después de una serena discusión, se resolvió nombrar una comisión para que se entreviste con los dueños, manifestándoles que el nuevo capataz no es grato á los obreros por sus antecedentes y su carácter, y que el deseo de los obreros sería que los patrones eligieran el capataz entre el personal [illegible] del establecimiento.

Hoy á la noche se volverán á reunir para tomar una determinación definitiva, de acuerdo con la contestación de los patrones.

Sastres — Sesionó anoche la comisión directiva en su local social Méjico 2070. La comisión designada por la última asamblea se hizo cargo del puesto, distribuyéndose los cargos en la siguiente forma: secretaría general del sindicato, Vicente Notaro; de actas de la comisión, Villareal; tesorero Domingo Delma; vocales: Nodrin, Pinco, Tagra, Mujica, Moreno, Schwarz, Di Filippo, Carrevalli.

La comisión sesionará los martes á las 8 de la noche.

Repartidores de diarios — Han lanzado un manifiesto convocando á una asamblea general para el jueves á las 4 de la tarde en el local de la calle Méjico 2070.

En dicha reunión se nombrará la comisión administrativa y se discutirán los estatutos por los cuales se ha de regir la colectividad.

DIVERSAS

Cooperativa Obrera de Pan — La junta administrativa ha convocado á los socios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 5 de febrero, á las 2.30 p. m., en el local de "La Fraternidad", Santa Adelaida 537, á fin de discutir el siguiente orden del día: acta, informe de la C. A., balance, incorporación de la Cooperativa "El Hogar Obrero", nombramiento de 6 miembros de la C. A., nombramiento de 3 miembros de la comisión de control.

De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, la asamblea se efectuará una hora después de la indicada, con el número que concurra.

Asociación Obrera de socorros mutuos — Anoche celebró una concurrida asamblea, resolviendo adherir al Congreso mutualista internacional que en el próximo marzo se celebrará en San Paulo (Brasil), á cuyo efecto se enviará un delegado.

INTERIOR

Centro de Avellaneda — El ciudadano José Hernández, secretario de actas del Centro de Avellaneda, invita á los afiliados á la reunión que tendrá lugar mañana, á las 8.30 p. m., en el local social, Palaá 501.

Hechos Diversos

FUGA DE GITANOS

Una familia de gitanos, compuesta de la madre, el padre y seis hijos, consiguió ayer, burlando la vigilancia establecida, fugarse del vapor Principe di Piemonte.

Como se sabe, este buque traía á bordo 68 gitanos, á los que se les prohibió desembarcar en virtud de sus malos hábitos de vida, y el 7 del corriente debían todos volver al país de donde vinieron.

La policía procura detener á los prófugos.

INCENDIO EN UNA ALFARERIA

Destrucción total de un galpón

Anoche, á las 8.40, se produjo un incendio en un galpón interior de la alfarería que Francisco Martinez tenía establecida en la calle Lezica 153 y 155, debido á una chispa desprendida del horno, la que comunicó el fuego á un montón de maderas viejas.

El galpón, que tenía 15 metros de largo por 5 de ancho, ardió rápidamente, siendo destruído completamente por el fuego.

Concurrieron los bomberos, que lograron impedir que el fuego se propagara al resto del edificio.

El dueño del negocio avalúa sus pérdidas en 1000 pesos, no teniéndolo asegurado.

Su capital era de 3000 pesos.

La finca era de propiedad de José Farrioli, habiendo sufrido perjuicios que no han sido avaluados todavía.

UN SUICIDIO—DOS TENTATIVAS DE SUICIDIO

En su domicilio Torrada 710 intentó suicidarse anteanoche José Gregorio disparándose un tiro de revólver en la sién izquierda. Fué llevado al hospital Teodoro Alvarez donde falleció ayer por la mañana.

—Como consecuencia de un disgusto con su esposa intentó suicidarse Silvano Fuentes en su domicilio Méndez de Andés, bebiendo disueltas en agua varias pastillas de bicloruro de mercurio. Fué llevado al hospital Teodoro Alvarez, donde quedó en asistencia.

—En una de las letrinas del hospital Rawson intentó suicidarse el pensionista del establecimiento, Alfredo Linares, disparándose un tiro de revólver, en el pecho. Quedó en asistencia en el mismo establecimiento, siendo su estado relativamente grave.

CHOQUES DE VEHICULOS

En la esquina de Viamonte y Buchardo se produjo un choque entre la victoria de plaza que guiaba Zaton y el carro conducido por Juan Ferreiro, sufriendo la victoria desperfectos por valor de 25 pesos.

—En la esquina de las calles Salta y Belgrano el carro que guiaba Augusto Altani chocó con el automóvil del doctor Fredeschi guiado por el chauffeur Vicente Migliano, produciéndole desperfectos por valor de 40 pesos.

FALLECIMIENTO — En el hospital San Roque falleció ayer Francisco Suárez á consecuencia de las lesiones que recibió en un accidente de que fué víctima el día 2 del mes anterior en la calle Sadi Carnot entre las de Cuyo y Cangallo.

COSTALADA — Ayer á las 4 y 30 p. m., en circunstancias que el agente Emeterio Rayo, del personal de la comisaría 11a. perseguía á unos sujetos de malos antecedentes para detenerlos, el caballo que montaba costaló, cayendo el agente al pavimento, sufriendo lesiones leves en la cabeza. Fué curado en la estación sanitaria de San Carlos.

EL REVOLVER — En la puerta del corralón existente en la calle Loria 1442, después de un cambio de palabras que sostuvieron Vicente Vacara y Juan Salano, el primero le hizo un disparo de revólver sin lograr herirlo. La policía de la sección 20 detuvo al agresor.

EL DESCUIDO DE LOS MENORES — Anteayer á la 1.30 de la tarde el niño de 21 meses, José Allende, que se encontraba en el patio de la casa de sus padres, Moreno 3350, en un descuido de éstos se apoderó de una pava con agua caliente que estaba sobre un brasero y bebió parte de su contenido, sufriendo quemaduras graves. Fué llevado al hospital San Roque, donde falleció ayer.

La Dirección del establecimiento dió cuenta del hecho á la comisaría 10.

ENTRE MENORES — Anoche fué lesionado el menor Juan Rodríguez, en la cabeza, por otro menor que se dió á la fuga y cuya detención procura la policía. El hecho ocurrió en las calles Salón entre Alvarado y California.

—En la calle 25 de Mayo y Corrientes, ayer á las 6 p. m. fué herido levemente en la cabeza el menor Carmelo Delco por Manuel Castro; éste se encuentra detenido en la comisaría 1.

MENOR ABANDONADA — Pedro Pa-torno, domiciliado en la calle Laprida 644, ha denunciado en la comisaría 9 que el 22 del mes pasado se presentó á su domicilio una mujer y le dejó á su esposa una criatura, manifestándole que ese mismo día pasaría á recogerla, y hasta la fecha no ha aparecido en busca de su hija.

ROBOS Y HURTOS — Hugo Weis, domiciliado en la calle Suipacha 230, representante de la casa de Viena de los señores Juan Sonval, ha denunciado en la comisaría 27 que el 23 del mes pasado, del pabellón austriaco de la exposición ferroviaria, le han sustraído varios objetos esmaltados en oro y plata que avalúa en 613 pesos.

—Se ha presentado en la comisaría 13 Antonio Pajo denunciando que el 25 del mes pasado le han sustraído del hotel de inmigrantes un baúl conteniendo ropas y objetos por valor de 800 pesos. La policía ha detenido á dos carreros por caer sospechas sobre ellos.

—Se ha presentado en la comisaría 11 Juan Cruz Gutiérrez, que se halla de tránsito en esta ciudad procedente de la estación Riestra, provincia de Buenos Aires, denunciando que un sujeto desconocido lo llevó con engaños á la cancha de bochas situada en la calle Díaz Vélez y Yatay, donde le fué presentado por éste tres sujetos más y allí le robaron, ejerciendo violencia en su persona, la suma de 1500 pesos que tenía en un cinto. La policía procura la detención de los autores del hecho.

Locales de Sociedades Gremiales

DE BUENOS AIRES

Albañiles y Peones, Vieytes 1455.
Aserradores y anexos, Especial 80.
Bronceros y anexos, Méjico 2070.
Confiteros, Paraguay 856.
Conductores de Vehículos, Europa 2786.
Cocineros y Pasteleros, Moreno 650.
Constructores de Carros, Méjico 2070.
Constructores de Carruajes, Méjico 2070.
Caldereros, Zárate 361.
Conductores de Carros, Montes de Oca 972.

Escoberos, Méjico 3414.
Empajadores de Damajuanas, Méjico 3414.
Escultores en Madera, Méjico 2070.
Ebanistas y anexos, Méjico 2070.
Encuadernadores, Estados Unidos 1056.
Empleados y Dependientes de Comercio, Rivadavia 1255.
Empleados de Farmacia, Rivadavia 1255.
Electricistas, Méjico 2070.
Fundidores de tipos, Estados Unidos 1056.
Fraguadores, Del Crucero 1162.
Fundidores y Modelistas, M. de Oca 972.
Gorreros y anexos, Lavalle 2109.
Grupo Socialista Gremial, Méjico 2070.
Herreros de obras, Méjico 2070.
Impresores, Estados Unidos 1056.
Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 456.
Litógrafos, Estados Unidos 1056.
Liga O. Naval Argentina, Olavarría 383.

El Socialismo Argentino

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

Avisos varios

SE VENDE UN TERRENO

VENDO A PLAZOS, O AL CONTADO, un terreno de 10 x 50, ó sean 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de 2 piezas de 4.50 por 4.30, cocina de 3 por 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, bulevar Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de 3 piezas con galería, piso de mosaico y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terrenos de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el bulevar Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en la mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

TRANSFIERO, POR AUSENTARME, LO mejor y más alto del Pueblo, esquina cuadrada de 1.200 varas cuadradas, antes de llegar á Florencio Varela y frente á la Estación proyectada Portela por lo pagado 7 mensualidades de 14 pesos en 80. Rio Bamba 919 el Portelo. v. 31|2.

AVISO

Bahía Blanca, Enero 27 de 1911.

La Comisión organizadora de la rifa Pro Casa Socialista y Organizaciones Obreras de Bahía Blanca, avisa á todos los que han comprado números y á los consignatarios de talonarios como también á los que han recibido números sueltos de la citada rifa, que esta Comisión, visto lo exiguo del total de boletos vendidos hasta el día 22 de Enero y que su importe en efectivo no alcanzaba para cubrir los gastos y considerando que muchos consignatarios de talonarios aún no han acusado recibo de los mismos, la Comisión ha resuelto, por unanimidad postergar el sorteo para la segunda jugada del mes de Abril próximo, indefectiblemente.

Por lo tanto, invitamos á los interesados en esta rifa se sirvan tomar nota del presente anuncio, á fin de evitar malas interpretaciones.

Le advertimos á los que envíen el importe de los boletos, que los giros deben remitirlos imprescindiblemente á la orden del ciudadano Bartolo M. Calneggia, calle Mitre 576. El plazo para la remisión de giros y devolución de boletos vence el día 15 de Abril 1911. Recomendamos á todos los que han recibido boletos de esta rifa, para colocar, se sirvan acusar recibo.—Emilio Pioppi—Pascual Sonzino—Matías Caballero—B. M. Calneggia, Tesorero.—La Comisión organizadora.

REMATES

Daniel Demarchi

EN SAN JUSTO, F. C. O., EN 80 MENSUALIDADES, sin interés. 92 espléndidos lotes de terreno en San Justo; Bulevar Buenos Aires, San Justo. Entre Ríos y La Paz, sobre la estación y á tres cuadras de las vías del F. C. O. Posición inmejorable. Los contornos fraccionados y edificándose. Terrenos conocidos por de País. De San Justo lo mejor. Calles abiertas, líneas municipales, medidas y amojonados. Condiciones para esta venta: 3 mensualidades en el acto del remate como seña, más el 2 o|o de mi comisión, 3 mensualidades dentro de los 10 días subsiguientes para recibirse del título y las 74 restantes entre el 1º y 15 de cada mes en mi escritorio. Visítense. Venta liberal. Sin base.

El DOMINGO 5 de FEBRERO, á las 2 p. m., sale de la estación Once de Septiembre el tren especial gratis hasta los mismos terrenos. Informes, planos y boletos á Piedras 75 (altos).—Daniel Demarchi. v. 5|2.

JOSE A. FALBO

JUDICIAL — EN MERLO — 5 casas y un terreno arbolado en el centro del pueblo, con bases bajísimas de $ 240 á $ 2.560. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. á cargo de los compradores.

EL DOMINGO 5 de febrero á las 3.30 p. m. en las mismas propiedades, por mandato del señor juez de lo civil doctor Aguilar, secretaría del doctor Caño en el juicio sucesorio de don Angel Agustoni. A las 6 p. m. los muebles pertenecientes á la misma sucesión que están depositados en la casa paterna en el mismo pueblo. Tren gratis del Once, á la 1 p. m. Por más datos y boletos á mi oficina central: Corrientes 645.

EN MERLO — 77 TERRENOS en 80 mensualidades, sin interés, último saldo de Villa Lamdaburu; en el punto más alto de esta importante Villa que progresa día á día, distando solamente 5 cuadras al Norte de la estación con frente á la gran avenida Coronel Falcón que arranca del mismo andén y calles Saavedra, Azcuénaga, Centenario, Sáenz Peña y Lamberti. Se trata de una liquidación decidida en un barrio ya formado, con base de 1 $ por mes el lote, en 80 mensualidades. Sin interés. Seña 2 mensualidades y 2 por ciento. Posesión en seguida del remate; lotes medidos y amojonados, títulos perfectos.

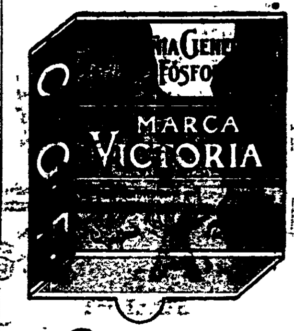
EL DOMINGO 5 de febrero á las 2 p. m. con tren expreso, gratis de ida y vuelta, que saldrá de la estación Once á la 1 en punto, con coches reservados para señoras y familia, parará solamente en Flores. Pidan planos y boletos del tren, Corrientes 645 y en Flores, Sud América 721.—J. A. Falbo.

EN MERLO 12.600 VARAS EN UN LOTE, para especuladores, en la mejor ubicación de la localidad, á 3 cuadras al Sud Este de la estación y 2 de la calle Real y municipalidad, calle por medio con el señor Maccione. Base $ 1 vara cuadrada. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

EL DOMINGO 5 de febrero á las 3 y 30. Sobre los mismos. Datos y planos, Corrientes 645.—J. A. Falbo.

EN MERLO.—COMO JUDICIAL. REGIA casa sobre la calle Real y 5 lotes linderos, es lo mejor que puede ofrecerse á 200 metros de la estación al Sud. Base $ 7.000, la casa y 2 $ vara cuadrada los terrenos á largos plazos.

EL DOMINGO 5 de febrero á las 3.30 p. m. Más informes á mi oficina Corrientes 645.—J. A. Falbo. v. 5|2.



FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

EMILIO ZOLA

LAS CUATRO JORNADAS DE Juan Gourdon

Y mi tío Lázaro, que iba delante de mí, sin articular palabra, sin dirigir una mirada siquiera á los viejos árboles que tanto amaba. Sin duda me esperaba un sermón. Había lo menos para una hora. Sólo me conducía á la alameda grande para reñirme más á sus anchas. Cuando volviésemos, el desayuno estaría frío, y no podría ir otra vez bajo los sauces á recrearme pensando en el dulce calor que los labios de Babet dejaron en mis dedos.

Llegamos, por fin, á la gran alameda, que ancha y corta, seguía el curso del río; también robles enormes, de cuyos troncos huecos salían altas y vigorosas ramas. La fina hierba tendía un tapiz bajo los árboles, y el sol, atravesando por entre el follaje, bordaba el suelo con labores de oro. Alrededor, cerca y lejos, se extendían praderas de un tono verde subido.

Mi tío, sin volverse, sin cambiar el paso, continuó hasta el fin de la alameda. Paróse entonces, y me detuve á su lado, comprendiendo que se acercaba el momento temido.

El río torcía bruscamente; un pequeño parapeto convertía el extremo de la alameda en una especie de terraza. Esta bóveda de sombra daba sobre un valle de luz. La campiña se prolongaba delante de nosotros en muchas leguas. El sol subía al cenit; los rayos de plata de la mañana se habían trocado en lluvia de oro; una claridad deslumbradora venía del horizonte á lo largo de los ribazos, inundando el valle con fulgores de incendio.

Después de un momento de silencio, mi tío Lázaro volvióse hacia mí.

—¡Buen Dios, el sermón!—pensé.

Y bajé la cabeza. Con ademán majestuoso, mi tío me mostró el valle; después, irguiéndose:

—Mira, Juan (me dijo con voz lenta): he aquí la primavera. La tierra está bañada en alegría, hijo mío, y te he traído aquí, enfrente de este océano de luz, para hacerte observar las primeras sonrisas de la estación naciente. ¡Ve qué brillo y qué dulzura! Suben de la llanura aromas tibios, que rozan nuestros rostros como soplos de vida.

Se calló, quedándose pensativo. Por mi parte, había levantado la frente con asombro, respirando con más holgura. Mi tío no predicaba.

—Es una hermosa mañana (prosiguió); una mañana de juventud. Tus diez y ocho años se sienten dichosos en medio de este verdor, de edad de diez y ocho días á lo más. Todo es esplendor y perfumes, ¿no es cierto? El ancho valle te parece un hogar de delicias; el río está aquí para darte su frescura; los árboles para prestarte sombra; la campiña entera para hablarte de ternura; el cielo mismo para abarcar esos horizontes que interrogas con esperanza y deseo. La primavera pertenece á los bribonzuelos de tu edad; ella es quien enseña á los muchachos á dar de beber á los jóvenes...

Bajé de nuevo la cabeza. Resueltamente mi tío Lázaro me había visto.

—Un viejo y buen hombre como yo, sabe, por desgracia, á qué atenerse respecto á las gracias de la primavera. Yo, mi pobre Juan, amo el Durance, porque riega estas praderas y fertiliza todo el valle. Amo el tierno follaje, porque me anuncia los frutos del estío y del otoño; amo este cielo, porque es bueno para nosotros, porque su calor aviva la fecundidad de la tierra. Habría tenido que decírtelo un día ú otro; prefiero hacerlo yo; la mañana convida á platicar de estas cosas. La primavera misma te ha dado la lección. La naturaleza es un inmenso taller donde no hay días de fiesta. Mira esa flor; para tí es un perfume; para mí es un trabajo; cumple su misión, produciendo su parte de vida, su granito negro, que á su vez trabajará la primavera próxima. Y ahora interroga al vasto horizonte. Toda esta alegría no es más que un alumbramiento. Si la campiña se sonríe, es porque vuelve á empezar su eterna tarea. ¿No la oyes respirar con fuerza activa y afanosa? Las hojas suspiran, las flores se dan prisa, el trigo crece sin cesar, todas las plantas, todas las hierbas se disputan la primicia; y el agua corriente auxilia la obra común, y el sol que se eleva alegra la interminable faena de los trabajadores.

Mi tío, en este instante, me obligó á mirarle de frente. Concluyó en los siguientes términos:

—Juan, oye lo que te dice tu amiga la primavera. Es la juventud, pero prepara la edad madura. Su clara sonrisa no es más que alegría del trabajo. El estío será lozano, el otoño fecundo, porque la primavera canta ahora cumpliendo concienzudamente su misión.

Me quedé confundido. Comprendía perfectamente á mi tío Lázaro: dirigíame un bonito sermón, diciéndome que era un perezoso y que había llegado el momento de trabajar.

Mi tío parecía tan confuso como yo. Después de haber vacilado algunos instantes:

—Juan (dijo balbuceando un poco): has debido confesármelo todo... Puesto que amas á Babet, y Babet te ama...

—¡Babet me ama! —exclamé yo.

Mi tío hizo un gesto de impaciencia.

—¡Eh, déjame hablar! No necesito una nueva confesión; me lo ha confesado ella misma.

—¡Se lo ha confesado á usted; se lo ha confesado á usted!

—¡Oh, qué bueno es esto! (añadí.) Yo nunca le había hablado. Ella se lo había dicho á usted en confesión, ¿no es así? Nunca me habría atrevido á preguntarle si me amaba; nunca lo habría sabido. ¡Oh, cuánto se lo agradezco á usted!

Mi tío Lázaro estaba avergonzado. Veía que acababa de cometer una indiscreción. No pensaba que aquella mañana había tenido mi primer encuentro con la joven, y he aquí que me daba seguridades cuando yo no me atrevía ni á soñar con esperanzas. Callaba ahora; yo era quien hablaba con volubilidad.

—Todo lo comprendí (continué). Tiene usted razón; es preciso que trabaje ahora para hacerme digno de Babet. Verá usted que ánimos tengo... ¡Ah, qué bueno es usted, tío Lázaro, y qué bien habla! Entiendo el lenguaje de la primavera, y quiero también que mi estío sea lozano, mi otoño fecundo. Es este un buen sitio: se ve todo el valle; soy joven como él; siento en mí la juventud que pide cumplir su misión.

Mi tío me detuvo.

—Está bien, Juan (me dijo): durante mucho tiempo he creído poder hacer de tí un sacerdote; sólo por esto había querido enseñarte toda mi ciencia. Pero lo que he visto hoy á la orilla del río me obliga á renunciar definitivamente á mi sueño más querido. Es el cielo quien dispone de nosotros. Amarás á Dios de otra manera... No puedes quedarte ahora en esta aldea, donde deseo que sólo vuelvas á entrar madurado por la edad y el trabajo. He elegido para tí el oficio de tipógrafo: tu instrucción te será útil; uno de mis amigos, un impresor de Grenoble, te espera el lunes próximo.

Se apoderó de mí honda inquietud.

—¿Y volveré á desposarme con Babet?—pregunté.

Mi tío se sonrió de un modo casi imperceptible, sin responder directamente.

—El resto depende de la voluntad del cielo, — respondió.

—El cielo es usted, y tengo fe en su bondad.

¡Oh tío mío! Haga usted que Babet no me olvide. Voy á trabajar para ella.

Entonces, mi tío Lázaro me mostró de nuevo el valle que la luz ardiente y dorada inundaba ya por completo.

—He aquí la esperanza (dijo). No eres un viejo como yo, Juan. Olvida mi sermón. Sé ignorante como el campo. No piensa él en el otoño. Se abandona en absoluto á la alegría de su sonrisa. Trabaja descuidado y animoso. Espera.

Y volvimos al curato, marchando lentamente, pisando la hierba que el sol había secado, conversando con ternura acerca de nuestra próxima separación. El desayuno estaba frío, como lo había presumido; pero esto me importaba poco. Cada vez que miraba á mi tío Lázaro, se me llenaban de lágrimas los ojos; y al recuerdo de Babet, mi corazón latía hasta sofocarme.

No podré decir lo que hice el resto del día. Fuí, según creo, á echarme bajo los sauces, á la orilla del río. Mi tío tenía razón. La tierra trabajaba. Aplicando el oído al césped, me parecía oir un ruido continuo. Entonces me sumí en profundas reflexiones. Pasé allí el día, hundido en la hierba, soñando una existencia de paz y trabajo entre Babet y mi tío Lázaro. La juventud enérgica de la tierra había penetrado en mi pecho, que apoyaba fuertemente contra la madre común, y me imaginaba á veces ser uno de los sauces vigorosos que crecían á mi lado. Aquella tarde ni pude comer. Mi tío comprendió sin duda los pensamientos que me abrumaban, porque fingió no observar mi falta de apetito. Tan luego como me fué permitido levantarme, corrí á respirar el aire libre del campo. Un viento fresco venía del río, cuyo sordo murmullo sonaba á lo lejos. Caía del cielo suavísima luz. Extendíase el valle como un mar de sombra, sin playas, tranquilo y trasparente. Había en el aire rumores vagos, algo como estremecimientos apasionados, como un continuo batir de alas que pasara sobre mi cabeza. Aromas penetrantes subían con la frescura de la hierba.

Había salido para ver á Babet; sabía que todas las tardes iba al curato, y fuí á emboscarme detrás de un seto. Había perdido mi timidez, puesto que me amaba. Encontraba muy natural el esperarla allí y anunciarle mi partida.

La noche estaba clara, y al ver su traje, me adelanté en silencio. Después en voz baja:

—Babet (murmuré), Babet, aquí estoy.

Al principio no me reconoció, y retrocedió con miedo. Luego, al fijarse en mí, pareció todavía más asustada, cosa de que me asombré profundamente.

Avisos profesionales

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN
CORRIENTES 1942, de 3 á 5 p. m.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano. — Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 987 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. — U. Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico Cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 438. U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 978.

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MÉDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m. Lavalle 1482.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga, y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 3838 de 1 á 3 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF.—Médico cirujano.—Consultas de 1 á 4 p. m.—Corrientes 2642, U. Telef. 1818, Mitre.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 522.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511. (Libertad).

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI — Constructor de obras— Boca y Serrano (Antiguo Parque Mayer) Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general, para la ciudad y campaña.

VARIOS

ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ
94 - Calle Salsipuedes - 94 — Montevideo
Se encarga de la gestión de asuntos ante los Tribunales y demás poderes del Estado. Especialmente se dedica al diligenciamiento de exhortos, obtención de documentos que deban expedir las oficinas públicas y demás trámites relacionados con las cuestiones judiciales y administrativas. Tiene corresponsales en todos los departamentos de la República Oriental del Uruguay

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BELISARIO BIFORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas en Navarro F. C. S.

CAROLINA MUSSILLI—Modista.—Especialidad en trajes de baile y estilo sastre.— Precios módicos. Humberto I 1283.

En Bahía Blanca

Nuovo Canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Popolo, 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0.20, libre de porte. Igiene nella famiglia, illustrato, $ 0.35 la copia. Cristoforo Colombo, elegante opúscolo, 39 pagine, $ 0.25 la copia. E. Ferri, L'Arte di educare i nostri figli, opúscolo formato 27x18, 15 pagine, $ 0.25. Carlo Monticelli, Andrea Costa, opúscolo, formato 16x23, 40 pagine $ 0.25. Luiggi Fabbri, Francesco Ferrer Guardia, opúscolo formato 23x16, con fotografía del martire, $ 0.25. Giordano Bruno, illustrato, formato 23x16, $ 0.20 cada ejemplar, todo franco de porte, pero los pedidos deben venir acompañados con el debido importe, sin cuyo requisito no serán atendidos. Todos los que deseen munirse de las publicaciones arriba mencionadas, dirijan los pedidos y valores al ciudadano B. M. Calneggia, Mitre 576, Bahía Blanca.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS
Calle Alberti 566 — Buenos Aires
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.
No se paga derecho de ingreso.
Cuota mensual: $ 1.10.